

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	10 DE JUNIO 2021
NUMERO DE SESION	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
TIPO CONCEJO	
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:00 horas
HORA DE TÉRMINO	18:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR
	OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR
	MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA
	DORIS ARAYA ARAYA
	CARMEN MIRANDA CAIMANQUE
	WILFREDO VILCHES AROS
	YESSICA ORIBE CASTILLO
	RAUL PUEBLA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1 Acta anterior

Está acta fue remitida mediante correo electrónico a cada uno de los concejales previo a esta reunión para su conocimiento y posterior aprobación.

Concejala Viviana Cuello Rivera, Aprueba. Concejala Doris Araya Araya, Aprueba. Concejala Carmen Miranda Caimanque, Aprueba. Concejal Wilfredo Vilches Aros, Aprueba. Concejal Yessica oribe castillo, Aprueba. Concejal Raul Puebla, aprueba. Alcalde, Aprueba.

PUNTO N°2 Presentación Programa Municipal de Discapacidad

Profesionales presentan oficina de las discapacidades, exponen la misión con un catastro de las personas que se encuentran en situación de discapacidad en la comuna, el visón del programa es hacer de la localidad de Quillagua y la comuna de María Elena localidades mas inclusivas, en cuanto a los antecedentes generales comentan que contara con dos profesionales, con diferentes redes de apoyo. El financiamiento del programa será a través de patente minera por un valor de \$16.800.000, por un periodo de 6 meses y estará en funcionamiento en la Dirección de desarrollo comunitario. Indica que dentro de los objetivos generales no se contempla grupo etario, se desarrollaran programas para apoyar a las familias y a quienes estén en situación de discapacidad, generar espacios educativos para poder educar la comunidad. Se realizará atención kinésica domiciliaria, entregar a las familias las herramientas para que puedan realizar los tratamientos de quienes están en situación de discapacidad, se ha trabajado con el equipo médico. indica que se realizaron 99 atenciones en el mes de marzo, 89 en abril y 140 en mayo.

Affect of the second



Vinka Bonilla, comenta que SENADIS ha realizado un apoyo al programa.

Alcalde, comenta que ha sido emocionante que personas que han participado del programa están en una mejor situación, agradece el compromiso de los profesionales, indica que ya recibieron los fondos de patente minera y que la idea es aprobar este programa ya que necesario para la comuna.

Concejala Carmen Miranda, consulta si se esta solicitando financiamiento de patentes mineras y que aporta el SENADIS al programa, que atenciones realizan en el programa ya que en el consultorio también se trabaja con personas con discapacidad menciona que se entiende por discapacidad, consulta con que profesionales contara el programa, consulta si puede realizar todas sus dudas directamente en Dideco.

La funcionaria Vinka Bonilla directora de Dideco, comenta que se pueden acercar a Dideco a realizar las consultas necesarias sobre el programa.

Concejala Viviana Cuello, consulta por la oficina de discapacidad que se habla de apoyo a las personas con discapacidad, pero lo que se logra entender es que el trabajo que se ha hecho es en temas de discapacidad física, pero hay mas ramas en el área de la discapacidad, también indica que para aclarar las dudas se acercara a Dideco a realizar las consultas, destaca que es una buena iniciativa, que es importante hacer de María Elena una comuna más inclusiva.

Alcalde, indica que se realizara una mesa de trabajo con los encargados del programa para poder aclarar las dudas y que se creara una alianza lo antes posible. Y que la prioridad es atención de las personas que se encuentren en situación de discapacidad en sus hogares. Comenta que se financiara con patente minera.

Concejal Wilfredo Vilches, comenta que en la presentación hay un petitorio. Consulta quien costeo el programa en su inicio ya que ahora se esta solicitando financiamiento para seguir con este programa.

Alcalde indica que es una iniciativa del gobierno regional, y lo que se pretende es seguir a través de financiamiento patente minera

La funcionaria Vinka Bonilla directora de Dideco, indica que es una necesidad presente en la comuna, que se postuló a proyectos SENADIS pero quedaban inadmisibles por no contar con oficina de discapacidad, por este motivo nace la urgencia de poder levantar el programa, comenta que el programa abarca a toda la comunidad y las distintas disca capacidades. Indica que el financiamiento es por un proyecto del ministerio de desarrollo social.

Concejala Yessica Oribe, comenta que realizo observaciones a la directora de DIDECO indicando que cuando se habla de oficina de discapacidad se habla de algo en grande y que el programa está muy enfocado en la atención de adultos mayores según la presentación del programa y no toda la comunidad que el rango etario de discapacidad es desde los 12 años solicita evaluar la formulación del programa. Menciona que es un buen programa y que se cambie el termino en situación de pobreza por vulnerabilidad.

Concejala Doris Araya, menciona que ha visto el trabajo realizado por los profesionales, comenta que podrían ser dos kinesiólogos en el programa y que hay pacientes del programa que están en buenas condiciones luego de la atención.

Office of the second



Indica que no debería existir discriminación del programa con las personas que pertenecen a la empresa S.Q.M.

Concejal Raúl Puebla, indica que debería ser un programa pensado en la comunidad no solo en los adultos mayores.

Alcalde, indica que se realizara una mesa de trabajo para poder evaluar las dudaz y complementar el programa, es una necesidad para la comunidad.

Funcionaria Delia Godoy kinesióloga del programa, comenta que el análisis que se realizó en los tres meses y que la oficina tiene otra dirección, que incluye a toda la comunidad de 0 a 100 años y todo tipo de discapacidad de aquí nace la necesidad de crear la oficina de discapacidad

Funcionaria Sonja Cárdenas Asistente Social del programa, expone que es un análisis del trabajo realizado, que en los objetivos del programa se puede visualizar que es para todos los rangos etarios y los diferentes tipos de discapacidad. Comenta que el programa Snack está trabajando con 321 pacientes a quienes se les realizo un análisis socio económico y nivel de vulnerabilidad social que lo que quiere incluir la oficina de discapacidad es a todos los que cuenten con situación de discapacidad

Alcalde agradece a las funcionarias por la presentación.

PUNTO Nº 3 Presentación programas patente minera segundo semestre.

Alcalde cometa que Jorge Urquiola presentara el Programa centro ciudadano.

Jorge Urquiola, da a conocer la rendición del programa durante el primer semestre respecto a la atención de usuarios y rendición financiera.

Expone que respecto a la atención de usuarios y a pesar de la pandemia se realizó una atención integral y además a la comunidad inmigrante con un total de 450 atenciones en maría elena y en Quillagua un total 246 personas. En cuanto a las iniciativas generadas por el programa comenta que en la localidad de Quillagua se generó una iniciativa llamada imagina tu 2021 pensada para los niños pero que no tuvo mucha participación por lo tato se decidió que la funcionaria Luisa Guajardo la encargada del programa en Quillagua trabajara con adultos mayores y comunidades.

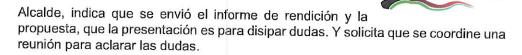
También se ha trabajado en la feria de emprendimiento local junto a los emprendedores en alianza con Dreambuilder, que consta con inscripción, capacitación y además, se está trabajando con la empresa Enel y se pretende realizar una feria inmigrante para poder demostrar la diversidad cultural de la comuna. En mayo se realizaron capacitaciones con INJUV. En el mes de junio se esta trabajando con organizaciones de oficinas salitreras que se llama pampinos unidos, quienes estarán presentes en la próxima feria de emprendimiento que se realizará el 19 de junio de 2021

La rendición financiera comenta que programa se cumplió a un 100% indica que el ítem de sueldos y viáticos aún está en ejecución.

Concejala Carmen Miranda, consulta respecto a la reunión de trabajo que se iba a realizar para ver el cumplimiento de metas y la revisión del presupuesto por este motivo solicita una reunión de trabajo para poder tener el tiempo suficiente para analizar el programa.

Funcionario Jorge Urquiola, consulta si se gestionara desde el municipio la reunión.

Mark .



I. Municipalidad de **María El***e***na**

Concejala Doris Araya, comenta que en el concejo anterior ella solicito la rendición y no se ha cumplido y que la idea es realizar las reuniones de trabajo para poder disipar las dudas y que se debe realizar las rendiciones a tiempo que para poder aprobar hay que rendir.

Concejala Viviana cuello, comenta que en el correo enviado están solo las propuestas no las rendiciones.

Alcalde, indica que se enviaron las rendiciones y que se realizara una mesa de trabajo para disipar las dudas.

Concejal Raúl Puebla, comenta que se ha hecho un buen trabajo y aconseja a los jóvenes ir siempre un paso adelante.

Alcalde, agradece la participación del centro ciudadano y da la palabra a equipo OPC.

Funcionario Cristian Miranda, se presenta y comenta que actualmente se ha trabajado en prevención a nivel comunal con la casa de la mujer y en general en la comuna.

Carmen miranda solicita que se presente la reformulación de la oficina para el segundo semestre

Alcalde, solicita que solo se presenten los programas y las rendiciones se presentaran en la mesa de trabajo.

Funcionaria Kiara Guerra, comenta que la casa de la mujer actualmente ha recibido escasos casos de este tipo de estas problemáticas que se presentan dificultades con el espacio físico y que se trabajara bajo los lineamientos de SERNAMEJ, ya que la comuna es la única que no cuenta con casa de la mujer. la propuesta del segundo semestre será basada en la casa de la mujer, se trabajará con los establecimientos educacionales, con Dideco y consultas a mujeres que asistan de manera voluntaria. Se realizarán charlas educativas en los establecimientos educacionales ya que SERNAMEJ tiene una línea sobre la violencia en el pololeo. las actividades comunitarias es educar a la comunidad e invitar a que se hagan participes de esta iniciativa y gestionar a través del área laboral para mujeres.

Funcionario Cristian Miranda, comenta que se realizó difusión de la casa de la mujer y se realizó alianzas con instituciones presentes en la comuna y SERNAMEJ. Esto ayudo a que se realizara una derivación a la casa de la mujer.

Alcalde, indica que S.Q.M entrego una casa, que estará en condiciones de funcionamiento el próximo mes por presentar problemas eléctricos y de agua, que los implementos estarán y que se equipara con mobiliario si fuese necesario.

Concejala Carmen Miranda, menciona que es importante la prevención con los establecimientos educacionales para que se visibilice los distintos tipos de violencia para prevenir situaciones de avisos posteriores

Concejala Viviana Cuello, consulta respecto a la casa, si será una casa de acogida para quienes sufren violencia y son alejadas de su agresor, como se van a focalizar



a las mujeres si tienen alguna cantidad de cobertura por semestre como se va a realizar el trabajo preventivo y cual es el rango de edad con el que se trabajara.

Alcalde, menciona que la intención de esta vivienda surge porque existen mujeres adultas mayores que están en abandono que han sido asistidas y que el objetivo es sacarlas de esa soledad llevarlas a la casa de resguardo darles la alimentación y parte de esa manera dejarla por un tiempo mientras se hace el acercamiento a las casas de acogidas de las comunas cercanas.

Se está pidiendo una segunda vivienda, la primera para contener a mujeres adultos mayores que se encuentran solas y la segunda para complementar la casa de acogida de comunas cercanas, que las mujeres que sufran de violencia estén protegidas y acompañadas junto a sus hijos mientras s realiza de ser necesario la derivación a casas de acogidas cercanas.

Funcionaria Kiara Guerra, comenta que la idea es tener un espacio físico para poder realizar intervenciones, pero también para acoger adultos mayores que necesitan atención. Que en el caso que se tenga que sacar a una mujer que sufre de violencia de su hogar va a estar esta casa de la mujer, la edad de intervención será desde los establecimientos educacionales

Concejala Viviana Cuello, consulta si entonces será desde los 5 años la intervención.

Funcionario Cristian, menciona que la edad se eligió de acuerdo a las etapas psicosociales con la violencia en el pololeo indica que las etapas sicosociales abarcan desde los 10 años.

Funcionaria Kiara, menciona que al ser víctima ya no se puede establecer examante es de que edad. Pero que si se presenta un caso de violencia de una menor edad se deben tener en cuenta los aspectos legales y que se trabajara en conjunto con la asesora jurídica del municipio

Concejala Viviana Cuello, consulta si tienen pensado en una cobertura semestral para hacer prevención e intervención, ya los distintos organismos ligados a los centros de la mujer trabajan con objetivos y con metas que cada conversatorio debería tener un mínimo de mujeres.

Funcionaria Kiara Guerra, indica que los conversatorios serán abiertos s a la comunidad ya que servirá ya que surgirán temas que se deberán abordar.

Funcionario Cristian, comenta que de acuerdo a los diferentes rangos se realizaran las intervenciones en los establecimientos educacionales que los temas no serán los mismos serán de acuerdo a los cursos y a las mujeres también se les entregaran otros tipos de talleres.

Concejala Viviana Cuello, consulta si ya tienen visto los tipos de talleres que realzaran y a quienes se les realizara el taller si tiene una calendarización o deben esperar de acuerdo a los lineamientos de SERNAMEJ.

Funcionario Cristian, indica que calendarización no tienen, pero si las temáticas, que como se mencionó anteriormente fue para reunir información y generar las alianzas, que se trabajo con los establecimientos educacionales con diferentes temáticas y ya esta hablado con los establecimientos para su inicio.

Day of the second of the secon



Alcalde agradece la presentación de Kiara y Cristian y da la palabra al equipo del programa físico recreativo.

Funcionario Franco Silva, expone que de la rendición se llevo a cabo un 95 % el otro 5% era básicamente y trabajo con los adultos mayores lo que no se pudo realizar debido a la normativa dictaminada por el minsal. Indica que se realizaron actividades que no estaban en la carta Gantt que serían body attack, power jump, zumba. Se realizo la contratación del personal de Quillagua y se están realizando los talleres en la cancha de la escuela. Comenta que de los 11.000.00 queda un saldo de 1.000000 ya que se realizaron las compras.

Comenta que la nueva propuesta tiene básicamente el mismo enfoque que han tenido problemas para poner en funcionamiento la sala de musculación debido al protocolo y estaría en funcionamiento en fase 3

Indica que diariamente se atiende alrededor de 50 a 60 personas entre niños y adultos. La idea es incentivar a la comunidad que participe del gimnasio.

Concejala Carmen Miranda, consulta sobre las horas extras de los auxiliares y menciona que ya es tiempo de crear una oficina del deporte donde se administre los centros deportivos.

Alcalde, indica que va de la mano de la des municipalización donde se debe redistribuir, que lo pero sería poner un candado a estos recintos, que están resguardados por personas responsables y que centralizar el préstamo de estos a través de el municipio es por la responsabilidad de secretaria municipal en caso que ocurra un incidente mayor, menciona que está en creación esta la corporación del deporte para administración de los espacios deportivos de la comuna y de Quillagua.

Concejala Carmen Miranda, sugiere recuperar la cancha ubicada al costado del Pasaje Orella y recuperar los espacios para que se sumen a los que ya están en resguardo del municipio

Alcalde, comenta que se ha solicitado pero la empresa sigue entregando irresponsablemente a instituciones. La cancha Orella se ha solicitado, pero no se ha entregado por el tema de la administración. Lo primero será la creación de la corporación del deporte.

Concejal Wilfredo Vilches, consulta por el uso del área de musculación y consulta por las maquinarias que están en el exterior del gimnasio.

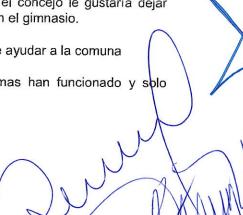
Funcionario Franco Silva, indica que hay un protocolo y que las maquinas mencionadas si son ocupadas, comenta que se realiza la toma de temperatura y la sanitización de las maquinas y el espacio antes, durante y al termino de cada actividad.

Concejala Viviana Cuello, destaca la labor realizada por los profesionales, y sobre los protocolos si existen y se llevan a cabo por este motivo felicita al programa por adaptarse a la situación actual y el incentivar a la realización de actividad física.

Concejala Doris Araya, comenta que antes de dejar el concejo le gustaría dejar aprobados los programas, felicita a quienes trabajan en el gimnasio.

Concejal Raúl puebla, indica que si hay dinero hay que ayudar a la comuna

Concejala Yessica Oribe, menciona que los programas han funcionado y solo esperar la mesa de trabajo para la rendición.





Alcalde, comenta que los programas han dado fruto, comenta que se dio un vuelco con los recursos para los espacios deportivos, que cada uno ha hecho lo mejor.

Se fija mesa de trabajo para los días lunes y martes de manera presencial a las 15:00 hrs.

PUNTO Nº 4 Entrega resumen, modificación presupuesto municipal.

Funcionario Fernando Pizarro, indica que se envió por correo la propuesta de modificación presupuestaria que estando prontos a finalizar el semestre, que con la proyección de gastos se realiza un proyección a fin de año ya sea en alguna cuenta del presupuesto pero principalmente motivo de mayores ingresos, comenta que en el mes de mayo ingresaron \$186.000.000 al fondo municipal por un mayor ingreso de recursos en el año 2020 que la SUBDERE distribuyó los recursos, menciona que esos fondos están destinados mayormente a cubrir la deuda flotante que son gastos que se realizaron 2020 esperando que llegaran estos recursos. Y otros ingresos que se están distribuyendo con gastos en servicios comunitarios y otros ajustes en otros ítems.

Concejala Carmen Miranda, comenta que la modificación llego hace una hora y si existe la posibilidad de ir al municipio para realizar las consultas correspondientes

Funcionario Fernando Pizarro, comenta que existe la disponibilidad para responder las dudas y que esta modificación esta destinada a los mayores ingresos del fondo común municipal.

Concejala Viviana Cuello, indica que se envió una nueva modificación consulta s es la misma o es otra.

Fernando Pizarro indica que pueda que se haya realizado una modificación por un error de digitación de los nombres pero que los valores son prácticamente los mismos

Alcalde, comenta que se recibió un aporte del fondo común municipal, que estamos a mitad de 2021, y comenta que están ingresando recursos de patente minera y ojalá exista un mayor ingreso que se han recibido los recursos de patente minera, así como una baja en los recursos de Litio 3 con una baja de alrededor de 200.000.000. esto para generar el avance en los proyectos y programas. Comenta que vienen nuevos recursos para el año 2022 con el royalty minero.

Concejala Carmen Miranda, indica que de acuerdo al reglamento interno la información debe llegar con 72 horas de anticipación y esto no se cumple.

Alcalde, indica que no se ha solicitado la aprobación solo la presentación para poder disipar las dudas.

Concejala Doria Araya, indica que nunca se han entregado la documentación, que lo de tiempo y forma no se cumple.

Alcalde, comenta que se sacara de tabla las presentación y rendición, no se ha solicitado aprobación.



Concejala Carmen Miranda, comenta que la observación realizada es para hacer los concejos más ejecutivos y resolutivos.

Concejal Wilfredo Vilches consulta respecto a la situación del centro semillita, si se envió a contraloría respecto a la consulta sobre la situación de la concejal Yesica oribe

Funcionario Francisco Fuica, indica que la contraloría no ha entregado respuesta ya que se esta haciendo una batería de pronunciamientos, que tal lo indicado en el ordinario numero 6 enviado al concejo la normativa que establece la ley orgánica constitucional de municipalidades establece solamente que ciertas inhabilidades para los concejales que participen de fundaciones o corporaciones donde la municipalidad tenga presencia o creadas por esta, mas no en otro tipo de organizaciones y el deber de un concejal como otro funcionario cuando hay interese directos o indirectos es su deber de abstención o de inhabilitarse, eso básicamente es lo que dice la norma por lo tanto cree que ese será el pronunciamiento.

Concejal Wilfredo Vilches, indica que su consulta va en base a que patente minera desarrolla para las personas y esta fundación entrega este servicio a los niños por lo tanto no se puede seguir alargando el tema por mas tiempo que es necesario aprobar luego los recursos, si no se deberá esperar una nueva modificación presupuestaria para ser incluidos en el presupuesto municipal.

Alcalde, comenta que se entregó una indicación el concejo pasado de consultar si se pueden utilizar recursos de patente minera para hacer la modificación y que el programa que esta para la entrega de subvenciones está al límite y que se incluirá en la modificación

Concejala Carmen Miranda, presenta su primer punto que es sobre las letras que se instalaran a la entrada de María Elena ya que consulto en proyectos que la empresa a cargo del proyecto se fue a quiebra que se iba a licitar de nuevo y consulta si hay nuevos plazos. Además consulta por la apertura de la plaza Bio Bío ahora que pasamos a fase 3, para que los niños tengan más espacios para Sali y jugar, indica que el alcalde en un concejo anterior menciono que en febrero el Servicio de Salud enviaría una nueva plaza de médicos y es una necesidad, consulta si ya están resueltos los concursos públicos para terminar con las suplencias y pregunta al alcalde sobre su postura respecto al concurso de director sobre los sostenedores de la escuela si está en su gestión si va a hacer el llamado. Además, se refiere a los dineros que llegar del litio, patente minera ahora el royalty. El ver la posibilidad de realizar consultas ciudadanas para que sea la gente quienes digan las necesidades que tiene la comunidad.

Alcalde, comenta que en el punto del uso de los recursos se sabe que vienen limitados se puede pedir que sean liberados, pero siempre viene destinados a proyectos en desarrollo que sean sustentables y es momentos de solicitar ampliar el abanico de posibilidades.

Concejala Carmen Miranda, consulta la veracidad de una información respecto a que los recursos del litio serán utilizados en un centro comunitario y además menciona que es importante tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía respecto a las iniciativas que se realizan.

Alcalde, comenta que se instalo en el municipio la consulta ciudadana para proyectos y lo primero que podía desarrollarse de esa naturaleza de acuerdo a la necesidad es un centro de cultura que se ha cambiado el enfoque de su desarrollo que espera hacer una primera etapa, es una solicitud que se está habiendo a las



diferentes empresas presentes en el territorio para la implementación, los espacios y demás.

Concejala Viviana Cuello, solicita al alcalde intervenir respecto a la luminaria de María Elena ya que hay calles muy oscuras, Osorno, Galvarino, Llanquihue. Solicita ver la posibilidad de reparación esas luminarias con SQM.

Alcalde solicita a la concejal que le envíe las calles mencionadas anteriormente y que solicitara a seguridad ciudadana que realice un reporte.

Concejala Viviana Cuello, consulta sobre el programa veterinario y la modificación mencionada por el alcalde para que se es envié el programa a tiempo para su revisión ya que producto a la falta de luminosidad en las calles se producen ataque de perros. para hacer cumplir la ordenanza de tenencia responsable.

Concejala Doris Araya, comenta que la modificación presupuestaria se podría haber aprobado que otras veces se ha hecho respecto al centro semillita se debió haber presentado antes ya que necesitan los recursos y otro punto es sobre los concursos públicos si ya está lista la terna. También consulta sobre la corporación ya que muchas personas han consultado. Pregunta quien esta a cargo de la casa de acogida de las personas de Quillagua

Alcalde, menciona que es estela Codocedo quien esta a cargo y que actualmente esta prestada a una familia que no tenia donde vivir, que se están realizando las gestiones con la empresa, pero no han dado respuesta.

Concejala Carmen Miranda, indica que ha recibido quejas de los apoderados ya que el sistema no esta funcionando mucho para los alumnos que están en clases virtuales ya que no escuchan bien por lo tanto no logran entender.

Concejala Yessica Oribe, consulta si es cierto que en el mes de julio se pretende el ingreso de clases presenciales en la escuela básica.

Alcalde indica que los jóvenes que ingresaron a clases presenciales al liceo fue bajo su responsabilidad que su postura como Alcalde es que no se retorne a clases presenciales hasta que estén dadas las condiciones que los niños son de mayor riesgo.

Concejal Raúl Puebla, menciona que llevamos 30 años de gobierno nefasto y que si el gobierno hubiera escuchado al pueblo no estaríamos como estamos estaríamos mejor, pero que hay personas como el alcalde que se ha avanzado. Indica que su punto tiene relación con la plaza de la calle Toconao y ver la posibilidad de reparar ese espacio ya que al estar mala la luminaria del sector esta siendo utilizado para el consumo de alcohol.

Alcalde, menciona que se realizara un operativo de limpieza y menciona que se hizo una solicitud a carabineros para que retornen los 6 funcionarios de carabineros para realizar una mayor fiscalización. Hace un llamado a la comunidad a denunciar para poder realizar una mayor fiscalización.

Concejal Raúl Puebla, indica que ha hablado en reiteradas ocasiones con las empresas a cargo de los camiones de alto tonelaje que pasan al sector de los bóxer y ya son demasiados los camiones y hacen daño a las tuberías de las casas de los vecinos y se estacionan frente a la vereda consulta si existe la posibilidad de habilitar una salida para no quitar el trabajo a las personas que trabajan en ellos bóxer, ver

la posibilidad de habilitar una salida directa a la carretera.

She



Alcalde comenta que en una visita en los bóxer y en una reunión con SQM se sugirió habilitar un nuevo espacio para funcionamiento de los bóxer a la salida de la

Concejal Raúl Puebla, solicita el ver la posibilidad de ver con carabineros sacar un camión que esta al costado de la comisaria ya que da un mal aspecto

Alcalde, menciona que se solicitara a algunas empresas el facilitar alguna grúa para llevar estos vehículos a salvataje ya que hay un proyecto de mejoramiento en el sector de la estación. Solicita al concejal hacer llegar la solicitud por escrito.

Concejala Doria Araya. consulta por el tema de los concursos públicos.

Alcalde, informa que solicito una prorroga para la resolución de los concursos.

Concejala Doris Araya, menciona que están atrasados en dar respuesta.

Alcalde, indica que son atribuciones de la administración.

Asisten los concejales Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla.

Se pone termino a la sesión siendo las 18:00 horas del día 10 de junio 2021.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA